



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Licitación Pública Internacional N°264/2026: "Línea B – Taller Rancagua - Etapa I – Obras Civiles, Provisión e Instalación de Torno Bajo Piso en Vía 10". - Prorroga

VISTO el EX-2026-20114798-GCABA-SBASE , y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Directorio RESDI-2026-201-GCABA-SBASE, de fecha 15 de julio de 2026, se aprobó el llamado a la Licitación Pública Internacional N°264/2026: "Línea B – Taller Rancagua - Etapa I – Obras Civiles, Provisión e Instalación de Torno Bajo Piso en Vía 10" con un presupuesto oficial de PESOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS CON 67/100 (\$ 7.445.015.576,67) con IVA incluido, más DÓLARES VEINTE MIL SETECIENTOS NUEVE CON 66/100 (USD 20.709,66) condición CIF, más EUROS UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 71/100, (€ 1.430.989,71) condición CIF, calculados a valores de marzo 2026, más gastos de nacionalización.

Que la presentación y apertura de las ofertas fue prevista originalmente para el 7 de agosto de 2026.

Que mediante DI-2026-3-GCABA-SBASE, se prorrogó la fecha de presentación de las ofertas hasta el 14 de agosto de 2026 a las 12.00 horas.

Que, se ha recibido un pedido de prórroga de una empresa interesada en participar del proceso, manifestando la necesidad de disponer de un plazo mayor para el estudio, elaboración y desarrollo de su propuesta.

Que la Gerencia de Compras y Contrataciones, indica mediante IF-2026-36546263-GCABA-SBASE, que estima oportuno prorrogar la fecha de presentación y apertura de ofertas, a efectos de que los interesados dispongan de tiempo suficiente para el conocimiento y revisión de la información suministrada. Al respecto indica también que corresponde que la prórroga sea destinada a las empresas que se hubieran registrado en tiempo y forma y asistido a las visitas a los lugares de emplazamiento de las obras, proponiendo como nueva fecha de presentación de ofertas y apertura de la licitación, el día 17 de septiembre de 2026, a las 12.00 y 12.30 horas, respectivamente.

Que ello favorecería la calidad de las ofertas que se presenten, lo que se traduce en menores errores y/o cuestiones que necesiten mayor aclaración.

Que mediante el artículo 3° de la Resolución de Directorio RESDI-2026-201-GCABA-SBASE, se autorizó a la Dirección General de SBASE a emitir circulares con y/o sin consultas y las respectivas prórrogas de presentación y

apertura de ofertas relativas a esta Licitación.

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la presentación de ofertas en Licitación Pública Internacional N°264/2026: “Línea B – Taller Rancagua - Etapa I – Obras Civiles, Provisión e Instalación de Torno Bajo Piso en Vía 10”, hasta el 17 de septiembre de 2026 a las 12.00 horas, respecto a las empresas que se hubieran registrado en tiempo y forma y hubiesen asistido a la visita al lugar de emplazamiento de las obras, según los artículos 1.7. y 4.1. del Pliego Único de Bases y Condiciones de esta licitación.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la apertura de ofertas de la presente licitación se realice a las 12.30 horas del 17 de septiembre de 2026, en Agüero N°48, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°.- Instruir a la Gerencia de Compras y Contrataciones para que proceda a la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la difusión en medios nacionales e internacionales, en la página Web de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado (SBASE) y a cursar los trámites necesarios a fin de comunicar lo dispuesto en la presente Disposición a quienes corresponda.